

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE JULIO DEL 2017**

Loreto, 17 de Julio del 2017

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejalas a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día miércoles 19 de julio del 2017, a las 09H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día miércoles 12 de julio del 2017.
3. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria efectuada el día lunes 17 de julio del 2017.
4. Conocimiento, Análisis y Resolución al Oficio N°0181-GAD-PR-SJD-DS-2017, del 10 de julio del 2017, suscrito por los Presidentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Dahuano, Presidente de la Comuna "24 de Mayo" y Presidente de Padres de Familia de la Unidad Educativa "Ávila", en cuanto al proyecto de ampliación, aprobación y registro en el Catastro Municipal de nuevas áreas territoriales para las construcciones de la Unidad de Milenio, nueva sede Parroquial y Cementerio, de una área total de 5,8477 hectáreas para dicho proyecto.
5. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,

Ing. Welinton Serrano Bonilla  
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO

Ab. William Ricardo Muñoz L.  
SECRETARIO GENERAL GADM  
Loreto